

ALBERTO GÓNZALEZ LÓPEZ, CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, (ALMERÍA),

Atendida la petición formulada por la mercantil RECICLADOS BERRO, S.L. de fecha 26 de marzo de 2026, solicitando la aprobación del PROYECTO DE ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUELO RÚSTICO para ÁREA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, con emplazamiento en las parcelas con referencias catastrales nº 04104A015006500000DD, 04104A015006490000DI y 04104A015006480000DX del término municipal de El Ejido.

Visto Informe Técnico proponiendo la admisión a trámite del Proyecto de Actuación de fecha 31 de julio de 2026, obrante en el expediente.

Visto Informe emitido por los Servicios Jurídicos Municipales en fecha 07 de agosto de 2026, obrante en el expediente.

Y, de conformidad con el Art. 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y el Art. 32 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, (LISTA).

VENGO EN ACORDAR

PRIMERO. - Admitir a trámite la solicitud formulada por RECICLADOS BERRO SL, con CIF B067836890, respecto de la aprobación de proyecto de actuación para cualificar los terrenos para ÁREA DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, situada en las parcelas con referencias catastrales nº 04104A015006500000DD, 04104A015006490000DI y 04104A015006480000DX del término municipal de El Ejido.

SEGUNDO. - Someter a INFORMACIÓN PÚBLICA, por un periodo de un mes, mediante anuncio que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia Municipal –incluyendo en este último el proyecto de actuación-, y dar trámite de audiencia por plazo de un mes a D. Francisco Sánchez Miranda, D. José Antonio Gómez Fuentes, D^a. Dolores Castilla Gómez, D. José Gutiérrez Gómez, D^a. Elena Escobar Villegas, D. Francisco Maldonado Gómez, D^a. Rosalía Gómez Amat, D^a. Ana Gómez Amat, D^a. Encarnación González Rodríguez, D. Juan Enrique Jiménez, D^a. María Ángeles González Rodríguez, D. Manuel Salas Salas, D^a. María Soledad Barrionuevo Montoya, D. David Rodríguez Sánchez, D^a. Manuela Torres García, D. Juan José Valero Torres y D^a. Manuela Valero Torres, en su condición de titulares catastrales y registrales de los terrenos colindantes que pudieran verse afectados por la actuación, tal como reflejan las certificaciones expedidas por el Registro de la Propiedad nº 2 de El Ejido, así como al **Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible**, por ser titular de la Autovía A-7 Autovía del Mediterráneo, de la que forma parte la parcela con referencia catastral nº 04104A015091580000K, al efecto de que realicen las alegaciones y presenten los documentos que tuvieran por conveniente.

FIRMADO POR	ALBERTO GONZALEZ LOPEZ		12/08/2026 12:08:20	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PFIRMC8NUXH5JR7YDLNV2YT8PW82V2		https://sede.elejido.es/etramita	
				

TERCERO. - Notificar el presente Decreto al solicitante de la Actuación, con expresa indicación de que, al ser de trámite, no es susceptible de recurso alguno, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En El Ejido (Almería), fechado y firmado electrónicamente.

**EL CONCEJAL DELEGADO
DEL ÁREA DE URBANISMO**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	ALBERTO GONZALEZ LOPEZ		12/08/2026 12:08:20	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PFIRMC8NUXH5JR7YDLNV2YT8PW82V2		https://sede.elejido.es/etramita	
				